

13

BARRERAS Y ESTRATEGIAS
PARA EL ACCESO DE LOS JÓVENES AFROECUATORIANOS A
LA EDUCACIÓN SUPERIOR

BARRERAS Y ESTRATEGIAS

PARA EL ACCESO DE LOS JÓVENES AFROECUATORIANOS A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

BARRIERS AND STRATEGIES FOR THE ACCESS OF AFRO-ECUADORIAN YOUTH TO HIGHER EDUCATION

Carlos Javier Lizcano-Chapeta¹

E-mail: ui.carloslizcano@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1265-9465>

Eimy Marie Barrett-Gamboa¹

E-mail: eimybg88@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0009-0005-4660-4613>

Ana Myllé Arce-Chiriboga¹

E-mail: anaac17@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-8511-7995>

Josía Jeseff Isea-Arguelles¹

E-mail: ui.josiaia82@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8921-6446>

¹Universidad Autónoma Regional de Los Andes, Ibarra. Ecuador.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Lizcano-Chapeta, C. J., Barrett-Gamboa, E. M., Arce-Chiriboga, A. M., & Isea-Arguelles, J. J. (2025). Barreras y estrategias para el acceso de los jóvenes afroecuatorianos a la educación superior. *Revista Mexicana de Investigación e Intervención Educativa*, 4(S1), 117-123.

RESUMEN

La educación es un derecho fundamental que garantiza el desarrollo social y económico de los individuos. Sin embargo, en Ecuador, los jóvenes afrodescendientes enfrentan múltiples desafíos para acceder a la educación superior, derivados de factores históricos, sociales y económicos y es esta última la más determinante. La falta de empleo estable, los bajos ingresos familiares y los altos costos de manutención, transporte y matrícula limitan sus oportunidades. Este estudio busca analizar las barreras que limitan a los afroecuatorianos al ingreso, permanencia y éxito académico. Para ello se realizó un estudio de tipo mixto con un enfoque cuantitativo y cualitativo y se empleó un diseño de investigación de campo que permitió recopilar la información necesaria aplicándose una encuesta a 55 jóvenes de la comunidad de Borbón y 17 del Valle del Chota. Se concluyó que estos jóvenes enfrentan múltiples barreras para acceder a la educación superior, principalmente económicas, además de tener un conocimiento limitado sobre los programas e iniciativas gubernamentales diseñados para facilitar el acceso a la educación superior. Se recomiendan programas de apoyo académico y emocional, mayor representación docente afrodescendiente y reformas en la Ley Orgánica de Educación Superior para fortalecer la equidad educativa.

Palabras clave:

Educación, equidad educativa, barreras, apoyo académico.

ABSTRACT

Education is a fundamental right that guarantees the social and economic development of individuals. However, in Ecuador, young people of African descent face multiple challenges in accessing higher education, derived from historical, social and economic factors, and the latter is the most determining. The lack of stable employment, low family income, and high costs of living, transportation, and tuition limit their opportunities. This study seeks to analyze the barriers that limit Afro-Ecuadorians to entry, permanence and academic success. For this, a mixed type study was carried out with a quantitative and qualitative approach and a field research design was used that allowed the necessary information to be collected by applying a survey to 55 young people from the community of Borbón and 17 from Valle del Chota. It was concluded that these young people face multiple barriers to accessing higher education, mainly economic, in addition to having limited knowledge about government programs and initiatives designed to facilitate access to higher education. Academic and emotional support programs, greater Afro-descendant teaching representation, and reforms in the Organic Law of Higher Education are recommended to strengthen educational equity.

Keywords:

Education, educational equity, barriers, academic support.

INTRODUCCIÓN

Desde que nacen los seres humanos tienen derechos y para asegurarse que se protejan los mismos en la población mundial, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) mediante la Asamblea General proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos (Organización de las Naciones Unidas, 2015). En su primer artículo estipula que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros, es decir, todas las personas sin distinción de género, etnia, condición socioeconómica o lugar de origen gozarán de los mismos derechos y a su vez deberán respetar los derechos de los demás.

La educación es en sí misma es un derecho emancipador y uno de los instrumentos más potentes que permite que los niños y los adultos marginados económica y socialmente puedan salir de la pobreza y participar plenamente en la sociedad. Por lo que esta es esencial para reducir la pobreza, mejorar la salud, garantizar la igualdad y la inclusión. Tal es su importancia que el artículo 26 de la Declaración de los Derechos Humanos garantiza su acceso al ser la instrucción elemental y fundamental gratuita y obligatoria. Mientras que el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

La educación superior desempeña un papel crucial en el desarrollo personal y profesional de los individuos, así como en el progreso socioeconómico de las naciones (Burneo & Yunga Godoy, 2020). A través de universidades, institutos tecnológicos y otras instituciones académicas, se fomenta la adquisición de conocimientos avanzados, habilidades especializadas y competencias críticas para enfrentar los desafíos del mundo moderno. Además, la educación superior no sólo proporciona oportunidades de crecimiento intelectual, también promueve valores como la investigación, la innovación y el pensamiento crítico, fundamentales para impulsar el desarrollo sostenible y la cohesión social en una sociedad cada vez más globalizada y cambiante.

El acceso a la educación superior de los afroecuatorianos está protegido por diversos instrumentos legales nacionales e internacionales. La educación es un derecho fundamental y se prohíbe la discriminación por origen étnico (Ecuador. Asamblea Nacional Constituyente, 2008). Además, se promueve la equidad en el acceso a las universidades. A nivel internacional, instrumentos como la Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial refuerzan estos derechos.

A nivel internacional, varios organismos han establecido marcos legales y recomendaciones para garantizar el acceso equitativo a la educación superior. La Organización

de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2019), en su Declaración Mundial sobre la “Educación Superior en el Siglo XXI” destaca la importancia de la educación superior como un derecho humano universal y subraya la necesidad de eliminar todas las formas de discriminación y exclusión en este ámbito. Asimismo, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966) de la ONU, establece el derecho de toda persona a la educación y hace un llamado a los Estados para que implementen medidas que aseguren la accesibilidad y asequibilidad de la educación superior para todos, sin discriminación alguna (Organización de las Naciones Unidas, 1976).

Ecuador, es un país caracterizado por su diversidad étnica y cultural, alberga una significativa población afroecuatoriana, especialmente concentrada en las provincias de Esmeraldas e Imbabura. Según el censo realizado por el Instituto de Estadísticas y Censos (2022), la población ecuatoriana es de aproximadamente 16 millones de personas, de las cuales más de 800 mil son afroecuatorianas (Zambrano-Trujillo et al., 2022). Este censo también registró que el 48,5% de los afroecuatorianos son pobres por necesidades básicas insatisfechas y vale recalcar que la provincia con más población afroecuatoriana es Esmeraldas, que a su vez es una de las provincias con mayor porcentaje de pobreza por necesidades básicas insatisfechas. Los jóvenes afroecuatorianos enfrentan múltiples desafíos para acceder a la educación superior, un derecho fundamental que tiene un impacto crucial tanto en su desarrollo individual como en el progreso de sus comunidades.

Estas comunidades afro, son ejemplos emblemáticos por la existencia de barreras significativas para acceder a la educación superior. La falta de recursos económicos, las limitadas oportunidades educativas locales y la persistencia de prejuicios y discriminación, son algunos de los desafíos que enfrentan estos jóvenes. A pesar de esto, la resiliencia y el compromiso de estas comunidades para mejorar sus condiciones de vida son notables (Juang & Schachner, 2020).

Este factor es importante al analizar el acceso a la educación de los jóvenes afrodescendientes ya que, la condición socioeconómica limita los recursos para financiar los costos educativos, lo que deriva a recibir una menor calidad de educación. Se considera que el derecho a la educación superior como derecho universal es un postulado de igualdad como punto de partida, no de llegada. Además, la educación superior permite el ejercicio del derecho a la cultura, derecho al disfrute de los avances de la ciencia y la tecnología, así como el derecho a la investigación y producción científica (Mondaca-Rojas & Aguirre-Munizaga, 2022).

La educación superior es un pilar esencial para el desarrollo humano y social, permite a los individuos adquirir conocimientos y habilidades necesarias para contribuir

activamente al crecimiento económico y social de sus comunidades (Ramírez Castaño, 2020). Para los jóvenes afroecuatorianos, la posibilidad de acceder a la educación superior es una puerta hacia mejores oportunidades laborales y económicas y un mecanismo para romper ciclos de pobreza y exclusión social que históricamente han afectado a esta población (Burneo & Yunga Godoy, 2020).

En Ecuador se establecen varios principios fundamentales sobre la educación superior. Es un derecho de las personas y un deber del Estado, que tiene la finalidad de formar profesionales con una visión crítica, científica y humanista y de generar conocimiento para contribuir al desarrollo del país (Ecuador. Asamblea Nacional Constituyente, 2008). Además, la Constitución dispone que la educación superior debe ser de calidad, incluyente y de libre acceso y que el estado garantice la gratuidad de la educación pública de tercer nivel hasta el pregrado. Asimismo, se establece la autonomía universitaria, al permitir a las instituciones de educación superior definir sus normas y procedimientos internos, elegir sus autoridades y desarrollar sus programas académicos y de investigación (Glock et al., 2019).

En cuanto a las leyes nacionales que amparan la educación superior en Ecuador, la principal es la Ley Orgánica de Educación Superior (Ecuador. Asamblea Nacional, 20210). La LOES regula el sistema de educación superior en el país, al establecer las normas para la creación, funcionamiento y supervisión de las instituciones de educación superior, así como los derechos y deberes de los estudiantes, docentes y autoridades. Esta ley también crea el Consejo de Educación Superior (CES), encargado de la planificación, regulación y coordinación del sistema de educación superior y la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), responsable de la política pública en esta área.

Abordar las barreras que enfrentan los jóvenes afroecuatorianos para acceder a la educación superior en Borbón y el Valle del Chota requiere un enfoque multidimensional que considere tanto las políticas públicas existentes como la implementación de nuevas estrategias que promuevan la inclusión y la equidad. Solo a través de un compromiso colectivo y sostenido se podrá garantizar que todos los jóvenes afroecuatorianos tengan las mismas oportunidades para alcanzar su máximo potencial y contribuir plenamente al desarrollo de sus comunidades y del país (González Díez et al., 2022).

Es por ello, que esta investigación tiene como propósito realizar un estudio sobre las barreras que enfrentan los jóvenes afroecuatorianos de las comunidades de Borbón y Valle del Chota para ingresar a la educación superior. Para ello se tiene como objetivo general: analizar las barreras que enfrentan los jóvenes afroecuatorianos

para acceder a la educación superior y proponer estrategias que fomenten la inclusión y equidad en el sistema educativo.

MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación se basó en una modalidad mixta con un enfoque cuantitativo y cualitativo (Gil Álvarez et al., 2017), para recopilar datos numéricos y opiniones sobre la situación de los jóvenes afroecuatorianos en las poblaciones de Borbón y Valle del Chota en cuanto a su ingreso a la educación superior.

Se utilizó un tipo de investigación descriptiva para establecer las características de la población objeto de estudio. Igualmente se aplicó un diseño de investigación de campo que permitió recopilar la información necesaria en las comunidades de Borbón y Valle del Chota en cuanto a los derechos y barreras que enfrentan los jóvenes afros para ingresar a los estudios universitarios. En cuanto a los instrumentos de recolección de información, se aplicó un cuestionario, que estuvo dirigido a los jóvenes de las dos comunidades.

La población estuvo constituida de manera general por jóvenes. La muestra fue seleccionada por medio de un muestreo intencional no probabilístico que los permitió escoger. De la comunidad de Borbón se escogieron 55 personas, la gran mayoría fueron jóvenes y 17 jóvenes del Valle del Chota.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

A continuación, se presenta el análisis de los resultados obtenidos del cuestionario realizado en Borbón (Esmeraldas).

El 47,3% de las personas encuestadas respondieron que el nivel educativo que han completado es la educación secundaria y el 43.6% respondieron que han completado técnico superior.

55 respuestas

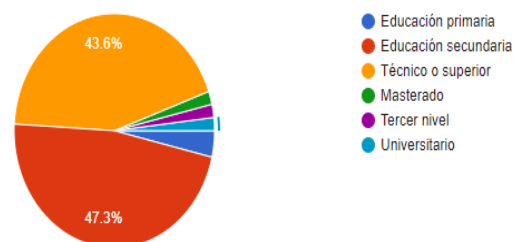


Figura 1. Nivel educativo.

El 80% de las personas encuestadas respondieron que la situación económica de su familia afecta su posibilidad de continuar con estudios superiores y el 20% respondió que no.

55 respuestas

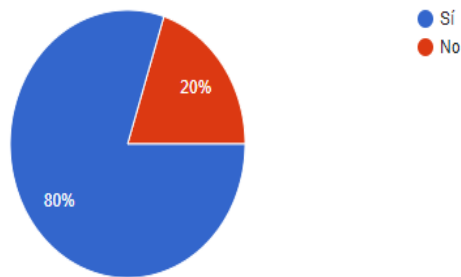


Figura 2. Situación económica como motivo para no continuar estudios.

El 65.5% de las personas encuestadas respondieron que no han recibido alguna orientación o apoyo por parte de su escuela para ingresar a la universidad y el 34.5% respondieron que sí.

55 respuestas

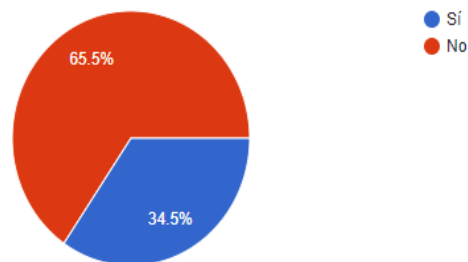


Figura 3. Orientación de la escuela para ingresar a la universidad.

El 87.3% de las personas encuestadas respondieron que la principal barrera que enfrentan los jóvenes afroecuatorianos para acceder a la educación superior es la situación económica, el 56.4% respondieron que es la falta de representación y apoyo institucional, el 36.4% la calidad de la educación básica y media y el 30.9% respondieron que es la discriminación racial.

55 respuestas

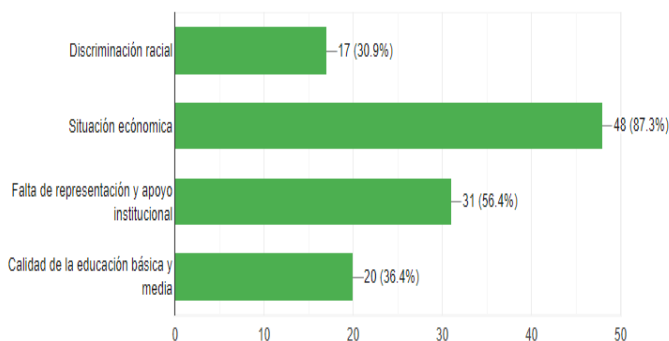


Figura 4. Barreras para acceder a la educación superior.

El 41.8% de las personas encuestadas conocen algunos de sus derechos en relación con la educación superior en Ecuador, el 30.9% respondieron que conocen pocos, el 18.2% que no conocen ninguno y el 9.1% varios.

55 respuestas

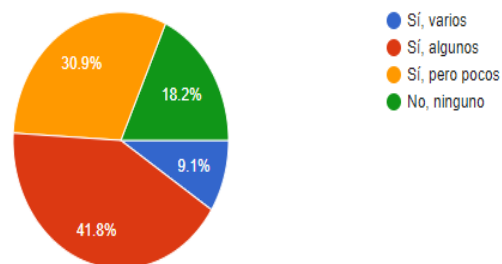


Figura 5. Conocimiento sobre los derechos para acceder la educación superior.

El 36.4% de las personas encuestadas respondieron que conocen pocos programas o iniciativas gubernamentales que busque facilitar el acceso a la educación superior para los jóvenes afroecuatorianos. El 30.9% respondieron que no conocen ninguno, el 18.2% respondieron que conocen varios y el 14.5% respondieron que conocen algunos.

55 respuestas

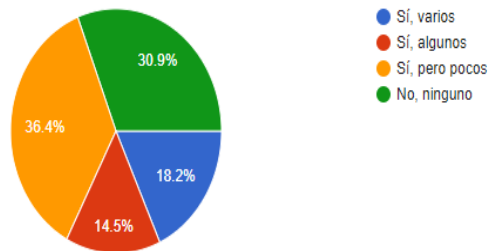


Figura 6. Conocimientos sobre iniciativa gubernamental para acceder la educación superior.

La principal barrera para que los jóvenes accedan a la universidad es la situación económica, agravada por la falta de empleo y familias numerosas. Aunque la discriminación ha disminuido en la capital, aún persisten dificultades para acceder a la educación superior, como altos costos y procesos de inscripción complejos. La falta de alfabetización digital también representa un obstáculo, ya que muchos no están preparados para gestionar trámites en línea. Ante esto, los docentes juegan un papel clave para incentivar a los estudiantes, guiándolos en el proceso de ingreso a la universidad.

La historia de los afrodescendientes en Ecuador está marcada por la resistencia y la lucha contra la discriminación y la desigualdad. Desde la época colonial hasta la actualidad, la población afroecuatoriana ha contribuido de manera significativa al desarrollo cultural, social y económico del país, pero también ha sufrido marginación y

falta de oportunidades. En las regiones de Borbón y Valle del Chota, estas dificultades se manifiestan de manera aguda, se evidencia la necesidad de un enfoque más integral y sostenido para abordar las desigualdades educativas (Luzuriaga & Ruiz, 2022).

En ambas localidades, el conocimiento sobre los programas gubernamentales diseñados para facilitar el acceso a la educación superior es escaso. Los jóvenes de Borbón y el Valle del Chota no están suficientemente informados sobre las iniciativas del gobierno que podrían ayudarlos a superar las barreras económicas y acceder a la educación superior. Además, existe una percepción generalizada de que las universidades no hacen lo suficiente para promover la inclusión y diversidad racial. Muchas instituciones de educación superior carecen de políticas efectivas para fomentar la inclusión racial y apoyar a los estudiantes afroecuatorianos.

Estos jóvenes de Borbón y el Valle del Chota enfrentan múltiples barreras para acceder a la educación superior, principalmente económicas, sociales e institucionales. La pobreza y la falta de infraestructura educativa limitan sus oportunidades, mientras que la orientación inadecuada y la escasa representación en universidades agravan el problema. Aunque existen políticas inclusivas, su implementación es deficiente y pocos jóvenes conocen los programas gubernamentales disponibles.

El acceso a la educación superior para los jóvenes afroecuatorianos está limitado por la falta de recursos económicos, ya que las familias dependen de la agricultura y no pueden costear matrícula, materiales y transporte. Aunque algunas ONGs y el SENESCYT ofrecen becas, su alcance es reducido y la falta de difusión limita su impacto. Además, las universidades carecen de políticas inclusivas efectivas, a excepción de oportunidades para deportistas. Para la inclusión educativa y superar estas barreras, es fundamental la implementación de estrategias educativas inclusivas, tales como:

- Políticas de acción afirmativa, como cuotas de ingreso para grupos históricamente excluidos.
- Programas de becas y financiamiento dirigidos a estudiantes afrodescendientes.
- Capacitación docente en educación intercultural para reducir sesgos y promover un ambiente de aprendizaje inclusivo.
- Adaptación curricular que incorpore la historia y contribuciones de la población afroecuatoriana en los planes de estudio.
- Fortalecimiento de redes de apoyo y mentoría para garantizar la permanencia estudiantil.

Para abordar estas dificultades, se proponen las siguientes:

Estrategias:

1. Implementar programas de becas y apoyo financiero específicos para jóvenes afroecuatorianos, con una mejor difusión de las oportunidades existentes y simplificación de los procesos de acceso.
2. Fortalecer la orientación vocacional en las escuelas secundarias, al brindar información clara sobre opciones académicas, requisitos de ingreso y posibilidades de financiamiento para la educación superior.
3. Desarrollar cursos preuniversitarios gratuitos con enfoque inclusivo, que permitan nivelar conocimientos y preparar mejor a los estudiantes afrodescendientes para los exámenes de admisión.
4. Promover la inclusión de docentes afrodescendientes en universidades e institutos tecnológicos, con el fin de generar modelos a seguir y fortalecer la identidad cultural en el ámbito académico.
5. Fomentar políticas institucionales en las universidades que garanticen la equidad e inclusión, tales como programas de acompañamiento académico, tutorías personalizadas y redes de apoyo para estudiantes afroecuatorianos.
6. Crear estrategias para el acceso a la tecnología y formación digital y así asegurar que los estudiantes afrodescendientes cuenten con herramientas necesarias para participar en procesos educativos modernos y digitales.
7. Impulsar reformas en la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), para aumentar el porcentaje de becas y establecer cuotas de ingreso para afroecuatorianos en universidades públicas y privadas y garantizar así un acceso más equitativo.

CONCLUSIONES

Si bien Ecuador cuenta con un marco normativo sólido para la equidad educativa, la brecha en el acceso a la educación superior para los jóvenes afroecuatorianos es todavía un desafío. La implementación de políticas inclusivas y estrategias educativas específicas es clave para garantizar la igualdad de oportunidades y la representación de esta población en el ámbito académico. La educación superior no solo debe ser accesible, sino también un espacio que valore y respete la diversidad cultural.

Aunque existen esfuerzos para promover la inclusión y la diversidad racial en las universidades ecuatorianas, estos no son suficientes ni uniformemente efectivos. Las barreras económicas, la falta de representación, la discriminación y la calidad de la educación básica y media aún son obstáculos importantes para los jóvenes afroecuatorianos. Implementar las recomendaciones propuestas puede ayudar a reducir estas barreras. Además, aumentar la contratación de personal afrodescendiente en las universidades y mejorar la difusión de los derechos y programas gubernamentales puede crear un ambiente más inclusivo y accesible para todos los estudiantes.

Es importante que, en las comunidades de Borbón y Valle del Chota, se presente un programa estatal integral que incluya orientación académica desde la educación básica, becas, apoyo financiero y cursos preuniversitarios gratuitos. Inspirado en programas exitosos de otros países, este enfoque busca no solo facilitar el acceso, sino también asegurar el éxito académico y profesional.

Reducir estas barreras conlleva a minimizar los índices de pobreza, ya que la educación superior ofrece oportunidades para mejorar la situación económica que viven los jóvenes de estas comunidades. Igualmente contribuirá al desarrollo comunitario, a fomentar la diversidad étnica y cultural en las universidades, lo que enriquece el entorno educativo y promueve la tolerancia y la comprensión intercultural.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Burneo, A. L., & Yunga Godoy, D. C. (2020). Acceso de los Jóvenes a la Educación Universitaria en el Ecuador: Reformas, Políticas y Progreso. *Sisyphus: Journal of Education*, 8(2), 70-85. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7813109>
- Ecuador. Asamblea Nacional Constituyente. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Registro Oficial 449. http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Ecuador. Asamblea Nacional. (2010). Ley Orgánica de Educación Superior. Registro Oficial 298. <https://www.educacionsuperior.gob.ec/wp-content/uploads/2021/05/LOES.pdf>
- Gil Álvarez, J. L., León González, J. L., & Morales Cruz, M. M. (2017). Los paradigmas de investigación educativa, desde una perspectiva crítica. *Revista Conrado*, 13(58), 72-74. <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/476>
- Glock, S., Kovacs, C., & Pit-ten Cate, I. (2019). Teachers' attitudes towards ethnic minority students: Effects of schools' cultural diversity. *British Journal of Educational Psychology*, 89(4), 616-634. <https://bpspsychub.onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/bjep.12248>
- González Díez, J., Brito Román, J. C., & Gámez Ceruelo, V. (2022). Educación para la ciudadanía intercultural en Ecuador: Historia, límites y retos para el futuro. *NULLIUS: Revista De Pensamiento crítico En El ámbito Del Derecho*, 3(1), 1-23. <https://revistas.utm.edu.ec/index.php/revistanullius/article/view/4255>
- Juang, L. P., & Schachner, M. K. (2020). Cultural diversity, migration and education. *International Journal of Psychology*, 55(5), 695-701. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1002/ijop.12702>
- Luzuriaga Torres, N. C., & Ruiz Jara, G. L. (2022). Educar a educadores sobre temas de raza y desigualdad: conciencia crítica, desafíos y cambios generados. *Revista Social Fronteriza*, 2(5), 20-36. [https://doi.org/10.59814/resofro.2022.2\(5\)20-36](https://doi.org/10.59814/resofro.2022.2(5)20-36)
- Mondaca-Rojas, C., & Aguirre-Munizaga, C. (2022). Introducción: La inclusión educativa intercultural como herramienta conceptual para la transformación de la escuela en tiempos de incertidumbre. *Diálogo andino*, 67(Marz), 13-19. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0719-26812022000100013&script=sci_arttext&lng=en
- Organización de las Naciones Unidas. (1976). Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/international-covenant-economic-social-and-cultural-rights>
- Organización de las Naciones Unidas. (2015). La Declaración Universal de Derechos Humanos https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf
- Ramírez Castaño, C. A. (2020). La educación superior intercultural para los pueblos indígenas : un análisis desde la política pública. (Tesis de Maestría). Pontificia Universidad Javeriana.
- Zambrano-Trujillo, S. L., Lara-Lara, F., & Cano de la Cruz, Y. (2022). Maestras de multigrado en Esmeraldas (Ecuador): una realidad silenciada. *ALTERIDAD. Revista de Educación*, 17(2), 304-317. <https://alteridad.ups.edu.ec/index.php/alteridad/article/view/5850>